

ARAUCANÍA (EXCLUSIVO CARRERAS SEDE TEMUCO)

Para estudiantes egresados de Colegios y Liceos existentes en la Novena Región, se aplicará una bonificación de un 10% al puntaje ponderado calculado con PSU 2017-2018 y/o anteriores a objeto de incentivar la permanencia de estos jóvenes en la región, y con ello, hacer una contribución directa al aumento de la calificación del capital humano en la Región de la Araucanía.

REQUISITOS TEMUCO:

- Medicina sin cupo admisión 2019.
- Acreditar PSU 2017-2018 o anteriores.
- Cumplir un Puntaje promedio entre los indicadores: NEM-Ranking-PSU (M)-PSU (L), mínimo 450 puntos.
- Fotocopia legalizada de la concentración de notas de enseñanza media para validar región de egreso.
- Presentarse a la entrevista cuando corresponda en la fecha indicada al postular.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2017-2018, y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2019, tendrán derecho a beca de matrícula, según sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera. Deben adjuntar resumen de postulación posterior al término del periodo de postulación (30 diciembre 2018).
- Aquellos postulantes que han cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

DOCUMENTOS (7) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Licencia de educación media chilena. (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>) (Pendiente en caso de postulantes egreso 2018).
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada de la concentración de notas enseñanza media (Postulante egreso 2018, presentar certificado en que se acredite estar matriculado en un establecimiento de la IX Región).
- Certificado de los resultados de la PSU del año con que postula (imprimir desde <http://psu.demre.cl/certificados/certificado-chile>).
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Si postula a carreras del área de la salud humana debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

CALENDARIO ENTREGA DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS 2019:

Entrega de documentos: desde el martes 3 de julio hasta el viernes 30 de noviembre 2018.

Entrevistas: las fechas se asignan junto con el inicio de la entrega de los documentos.

Primer llamado: semana del lunes 12 al jueves 15 de noviembre 2018.

Segundo llamado: semana del lunes 3 al jueves 6 de diciembre 2018.

Plazo de matrícula: Dos días hábiles una vez entregado el resultado.

LUGAR DE POSTULACIÓN:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

HORARIO ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2019, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: viernes 25 de enero 2019.